

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECISWY S. A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 11H00, en las oficinas ubicadas en Cuenca #1109 entre Villavicencio y Guaranda, se reunieron en Junta General de Accionistas de la **RECISWY S. A.**, los señores: 1) ZEAS SWYKONIKI BRYAN ALEXANDER, propietario del 99,80% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) ZEAS SWYKONIKI JUAN SEBASTIAN, propietario del 0,10% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. 3) ZEAS SWYKONIKI MIA VALENTINA, propietaria del 0,10% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2019**

Presidió la Junta su Titular, Señor ZEAS SWYKONIKI BRYAN ALEXANDER y actuó como secretario el Señor CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD, quien es el contador de la empresa

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

**ORDEN DEL DIA. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2019**

**PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DIA, LUEGO DE UNA REVISION EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA IMPLEMENTADAS, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑÍA RECISWY S. A., POR EL AÑO TERMINADO 2019**

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaro terminada siendo las 12H00, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto secretario y certifica.



**ZEAS SWYKONIKI BRYAN ALEXANDER**  
PRESIDENTE



**CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD**  
SECRETARIO

